CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A LOS SITEMAS DE SALUD, PENSIONES, ARL Y APORTES PARAFISCALES

Arauca, 27 de diciembre de 2023

MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.426.258 de Bogotá, en calidad de representante legal y LUIS EDIXON HERRERA ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.589.705 expedida en Arauca en calidad de Contador Público con tarjeta profesional N° 132356-T, respectivamente, certifican: bajo la gravedad del juramento que MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.426.258 de Bogotá, ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, ARL y aportes parafiscales señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en la ejecución del contrato No 578 de 2023, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE UPS QUE PROTEGE LOS SERVIDORES DE DATOS, UBICADOS EN EL DATACENTER DE LA GOBERNACION DE ARAUCA". durante el periodo de ejecución del mismo, con el fin de tramitar el pago final del contrato mencionado.

LUIS EDIXON HERRERA
C.C N° 17.589.705 de Arauca
T.P. 132356-T

MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO
C.C N° 80.426.258 de Bogotá

165

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
CAE690EAB66F68E2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS EDIXON HERRERA ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17589705 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 132356-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ***

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL







